



PERÚ

Ministerio de Relaciones Exteriores

Agencia Peruana de Cooperación Internacional

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

ACTA N° 01-2018 /APCI-CCI

REUNIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

En la sede institucional de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI ubicada en Av. José Pardo 261 – Miraflores, siendo las 15:00 horas del día 05 de febrero de 2018, se reunieron los integrantes del Comité de Control Interno de la APCI, designado mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 059-2009/APCI-DE, modificada por Resolución Directoral Ejecutiva N° 062-2017/APCI-DE, la sesión se encuentra presidida por el señor Fernando Chiappe Solimano, Jefe de la Oficina General de Administración Presidente del CCI.

ASISTENTES

- Oficina General de Administración y Presidente del CCI – APCI Sr. Fernando Chiappe Solimano
- Oficina de Planeamiento y Presupuesto Ing. César Díaz Díaz
- Oficina de Asesoría Jurídica Abg. Sergio Villanueva Gutiérrez
- Director de Operaciones y Capacitación Ing. Jaime Mosqueira López
- Jefa de la Unidad de Administración de Personal de la OGA y Secretaria Técnica del CCI Abg. Patricia Medina Linares

I. AGENDA

- 1.1. Atención al requerimiento de la Oficina de Asesoría Jurídica sobre elaboración de un nuevo cronograma de trabajo para la actualización de la evaluación de implementación del SCI de la APCI, conforme al documento adjunto.
- 1.2. Reconfirmación o ratificación del Equipo de Trabajo Operativo de apoyo al CCI.
- 1.3. Contratación de locador de servicios para la ejecución del Plan de Trabajo de Cierre de Brechas, Gestión por Procesos y Gestión de Riesgos, entre otros.



II. INFORME

El Presidente del CCI informó sobre la necesidad de cerrar las 65 brechas del "Plan de Trabajo de Cierre de Brechas", desarrollar la "Gestión por Procesos", de acuerdo a la metodología aprobada en el D.S. N° 004-2013-PCM que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública (PNMGP), así como implementar los componentes de "Gestión de Riesgos" propios del Sistema de Control Interno de acuerdo a la "Guía para la Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado", aprobada por Resolución Contraloría N° 004-2017-CG.

III. DEBATE

3.1. En este estado el Jefe de la OPP César Díaz Díaz sobre la Gestión por Procesos señaló la existencia de iniciativas en marcha como el tránsito al Régimen SERVIR, la simplificación administrativa, la eliminación de barreras burocráticas y el Análisis de Calidad Regulatoria (ACR). El proceso de tránsito al régimen SERVIR contempla una Fase de Mejoras, que permitiría revisar los procesos, incluso en el marco de lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la APCI. En este contexto, es necesario secuenciar los mencionados mandatos normativos, partir de la aplicación de criterios de racionalidad, eficiencia y economía, a fin de evitar una duplicidad de esfuerzos que representen mayores costos (recursos y plazos) que podrían afectar potencialmente el cumplimiento de la misión institucional, así como la atención a las prioridades y urgencias de la APCI con efectividad.

3.2. En este estado, el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica señala que para culminar la elaboración de los sesenta y cinco (65) documentos que corresponde al Cierre de Brechas identificadas en la fase de diagnóstico, se debe reasignar estas tareas a las unidades orgánicas de acuerdo a sus competencias. Igualmente, puntualiza que es necesario determinar plazos razonables para la implementación de las acciones que sean programadas, identificando aquellas de corto plazo y las que por su naturaleza están ligadas a otros procesos de mediano plazo como el tránsito al Régimen SERVIR.

IV. ACUERDOS

- 4.1. No emprender por el momento, la "Gestión de Riesgos" por las consideraciones expuestas.
- 4.2. Reasignar las tareas del cierre de las brechas derivadas del "Plan de Trabajo de Cierre de Brechas" a las Unidades Orgánicas, de acuerdo a sus competencias, y ajustar el Cronograma de Actividades a ser ejecutadas durante el presente ejercicio 2018.



PERÚ

Ministerio de
Relaciones Exteriores

Agencia Peruana de
Cooperación Internacional

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

La sesión culminó a las 16:00 horas, firmando la presente Acta en señal de conformidad los siguientes funcionarios:

FERNANDO ENRIQUE CHIAPPE SOLIMANO
Jefe de la Oficina General de Administración
Presidente del CCI – APCI

SERGIO VILLANUEVA GUTIÉRREZ
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Miembro Titular del CCI

JAIME MOSQUEIRA LÓPEZ
Director de Operaciones y Capacitación
Miembro Titular del CCI

CÉSAR DÍAZ DÍAZ
Jefe de la Oficina de Planeamiento
Presupuesto
Miembro Titular del CCI

PATRICIA MEDINA LINARES
Jefa de la Unidad de Administración de
Personal de la Oficina General de Administración
Secretaría Técnica